DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVII | En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Martes 17 de Enero de 1911 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª | NÚM. 4866

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Su caracter y régimen

Hemos dado ya cuenta á nuestros lectores de la próxima apertura de la Sucursal que esta importante institución está instalando en Tarragona, que tendrá sus oficinas en la Rambla de Castelar, esquina de la calle de Gerona. Hoy vamos á dar una ligera idea de lo que es y significa la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

Esta Caja es la primera entidad que en España ha planteado de una manera seria la práctica de las pensiones para la vejez y de algunas otras operaciones de seguro, basándolas no en reglas empíricas ó arbitrarias, sino en el cálculo matemático, y aplicándolas especialmente á las clases populares, y es á la vez una Caja de ahorros que ha fundamentado toda su organización en el deseo de estimular el ahorro, dándole todas las ventajas y facilidades compatibles con la seguridad absoluta que requieren estas operaciones.

La «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» fué fundada en el año 1904, con capitales aportados generosamente por los protectores de la obra y entre ellos por S. M. el Rey que al efecto hizo un importante donativo. Por Real orden de 22 de Noviembre de 1905 fué clasificada oficialmente como institución benéfica y declarada de utilidad pública.

Al convocar el «Instituto de Reformas Sociales» la Conferencia preparatoria del proyecto de ley creando el «Instituto Nacional de Previsión» fué invitada la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» á tomar parte en la Conferencia, y en las conclusiones aprobadas por esta Asamblea figuran algunas propuestas por la referida Caja.

Creado el «Instituto Nacional de Previsión» y publicado por Real decreto un Reglamento de entidades similares á dicho Instituto, por Real orden de 8 de Mayo de 1909 la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» fué declarada comprendida dentro del régimen de dicho Reglamento, concediéndosele todos los beneficios, privilegios y exenciones otorgados al «Instituto Nacional de Previsión» por la ley de su creación de 27 de Febrero de 1908.

En su virtud la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» está libre y exenta del pago de los impuestos de timbre, derechos reales y utilidades y de las contribuciones territorial, industrial y de seguros y puede también hacer uso del beneficio de franquicia postal.

Además de estas importantísimas ventajas de carácter fiscal, la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» disfruta de otros beneficios de carácter económico y legal. Sus imponentes de la Sección de pensiones tienen igual derecho que los del «Instituto Nacional de Previsión» á participar en la subvención anual que el Estado incluye en sus presupuestos para bonificación de pensiones, siendo también digno de señalarse el notable privilegio de que las pensiones constituidas en la Caja no pueden ser embargadas.

Otorgado á la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tan excepcional y favorable régimen, el Gobierno quiso hacer todavía más efectiva la protección del Estado á dicha obra, y para lograrlo, á la vez que para establecer una intervención gubernativa directa en su administración, en 12 de Abril de 1907 se dictó una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros disponiendo: «que el Gobernador civil de la provincia de Barcelona sea Vocal nato permanente del Consejo Directivo de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» y como tal intervenga á los fines benéficos y de utilidad pública de dicho Instituto.»

EL VIAJE REGIO

Almería 15.—Llegamos á la vista de Almería á las diez de la mañana. Un gentío enorme contemplaba desde los muelles como se acercaba la escuadra y los demás buques. Después de las salvas de ordenanza, atracaron las embarcaciones y desembarcó la escolta real, que fué á unirse á las tropas que cubrían la carrera.

A las once de la mañana desembarcó el Rey y su séquito, cruzándose entre el Monarca, los ministros y las autoridades de la población los saludos de rúbrica. El Rey fué vitoreado por el público, que llenaba todas las calles del trayecto hasta la Catedral, donde se cantó el Tedéum, saliendo luego la comitiva para la Diputación, donde tuvo lugar la recepción.

A mediodía celebróse un banquete de 90 cubiertos en el Ayuntamiento, siendo obsequiados los representantes de periódicos que iban hecho información del viaje regio, con un banquete por la prensa local.

En esta fiesta pronunciáronse brindis entusiastas. Terminado el banquete regio el Monarca estuvo en la Alcazaba, donde se halla la estación radiotelegráfica, saliendo muy complacido de la visita, después de presenciar el funcionamiento de los aparatos.

—Esta tarde el Rey revistó los buques de la escuadra, dirigiéndose luego á la iglesia de Santo Domingo donde se cantó una salve. D. Alfonso firmó en el álbum, en cuyas hojas aparecen también las firmas de su padre y de su abuela. A continuación visitó el Casino Almeriense, subiendo la escalera del Círculo del brazo del presidente D. José Molero. El Rey fué ovacionado por los socios, quienes le obsequiaron con un «lunch».

—El Sr. Canalejas ha estado hablando con los periodistas y se ha mostrado estupefacto ante la lectura de la carta del vicealmirante Puente, publicada por la prensa. Llamó inmediatamente al señor Puente, quien aseguró que le sorprendía la publicación de una carta suya, y aun sin conocer los términos, desmintió que fuera suya, agregando que no ha escrito carta alguna al ministro de Marina en forma desconsiderada ni molesta, que pudiera estimarse como atentatoria contra la disciplina. El Sr. Canalejas agrega que los Tribunales de Marina depurarán los orígenes de la supuesta carta que el ministro no ha recibido.

Añadió el presidente que el general Puente y los jefes y oficiales de la Armada han ofrecido regalar las insignias de la gran Cruz del Mérito Militar que se concedió al ministro. Respecto de éste, dijo que su dimisión era pura fantasía.

Alcance postal

Madrid 15.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Real orden convocando oposiciones á ingreso en el cuerpo de Sanidad exterior.

Jubilando á D. Agustín Sardá Llavería, profesor numerario de la Escuela Superior del Magisterio.

Fallecimiento

Comunican de San Remo que ha fallecido el director de la Compañía continental telegráfica de la oficina Wolff á consecuencia de una larga enfermedad.

Terremotos

Evierny (Turkestan).—Ayer se experimentaron algunos terremotos acompañados de grandes ruidos subterráneos. Las sacudidas derribaron muchas casas que habían quedado en mal estado á causa de los anteriores terremotos. La población está consternada. La temperatura es de 15 grados bajo cero.

Accidente ferroviario

Vire.—Un tren de viajeros ha chocado esta tarde con otro cargado de piedras, resultando tres muertos y varios heridos. La circulación ha quedado interrumpida.

El duque de Calabria

Cannes.—Ha partido el duque de Caladria en dirección á Madrid.

Tropas negras

El coronel Mangin Charge ha dicho á un redactor de «Le Matin», respecto al reclutamiento de tropas negras, que es posible reclutar 4 000 negros, con los cuales se pod ían organizar dos regimientos, uno de ellos destinados á Argelia.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Junta provincial del Censo de población.—Circular concediendo un plazo de tres días á los Alcaldes que no hayan dado cumplimiento á la circular del Gobernador civil de 19 Diciembre último.

Comisión provincial de Tarragona.—Da las gracias al señor Arzobispo por su donativo hecho para la Casa de Beneficencia.

Señala el 27 del actual para celebrar sesión.

Fija los precios para la liquidación y abono de las especies que se citan por suministros hechos á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Diciembre último.

Administración de Contribuciones de la provincia.—Notificación de multas á los Ayuntamientos que lo están por no haber recibido los repartimientos de urbana rústica y pecuaria del corriente año.

Jefatura de Obras públicas.—Pedro Roda Altés vecino de Batea solicita establecer una servidumbre para el paso de corriente eléctrica.

—El Agente ejecutivo de Valls anuncia la subasta de varias fincas.

Alcaldías.—La de Almostar anuncia la subasta de aguas sobrantes de la fuente pública, la de Perafort que se halla de manifiesto el reparto de consumos, y la de Espluga de Francolí el padrón de cédulas personales.

Providencias judiciales.—El Juzgado de primera instancia del Distrito de Atarazanas de Barcelona anuncia la subasta de varias fincas.

—Requisitorias contra León Cornella Vendrell.

—El Juzgado municipal de Miravet publica la sentencia recaida en el juicio verbal entre partes como demandante Tomás Ripoll Costa y como demandados los desconocidos herederos de José Lozano Pedrola y la viuda del mismo Francisca Vilanova Segarra.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Bilbao y Valencia, v. «Cabo San Antonio», de 1.213 ts., c. Sanchez, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Liverpool y Barcelona, v. «Paulina», de 1.237 ts., c. Anazagasti, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Barcelona, vapor correo de Africa «Luis Vives», con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Cette, v. «Bazán», con vino.

Para Amberes y esc., v. belga «Espagne», con carga general.

Para Valencia. v. «Luis Vives», con efectos.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Antonio el Magno abad.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Lucio mr. y Sta. Liberata.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santísima Trinidad, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva y por la tarde de tres y cuarto á siete.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ramón Maseras Moragas, Cay 1, (26 años); Tecla Olivé Muxí, Augusto 8, (57 años), y Valentina García Sánchez, Reding 9, (30 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Catalunya Nova disparó el domingo tres cañonazos contra el Cronista de esta provincia apropósito del Banco y de las Bandas.

Se conoce que los sábios de Collbató que, en historia, están á la altura de una mata de tomillo, quieren imitar á aquel célebre general que también repetía los disparos de cañón para ver si alcanzaba el segundo...

Esperamos conocer la réplica del Sr. Morera, aunque bueno fuera que este señor retare á los niños zangolotinos que en las aulas cosecharon sendas calabazas y ahora llaman ignorantes á los españoles que no admiten sus desatinos, á un exámen público de historia catalana y entonces el público podría apreciar los puntos que calzan los separatistas Ventosa y comparsa.

Fato y su *Apéndice* no devuelven los gastos de representación...

Según dicen sus contados *admiradores*, el día en que se les prive de tales *gangas* se morirán de hambre, toda vez que no teniendo oficio, carrera, ni beneficio, no les queda más remedio que vivir á costa del país ..

Los *populacheros* no se dan por enterados de nuestras denuncias.

En vano les pedimos que publiquen el estado comparativo de la recaudación de los Fielatos Central y del Matadero...

Odian la publicidad... y buscan las tinieblas...

¡Farsantes!

¡Por fin...!

Habiendo renunciado Pedro Muntané Garriga la plaza de alguacil de la Audiencia provincial, el señor presidente de la misma ha nombrado para sustituirle á Isaac Alvarez García que era mozo de estrados del propio Tribunal.

Un susciptor nos pide traslademos á *Catalunya Nova* dos preguntas: una sobre los títulos de Fidelísima y Ejemplar que ostenta nuestra ciudad y otra sobre el retrato de Felipe V existente en el Salón del Ayuntamiento.

Nos parece que el suscriptor debe dirigirse á los *sabiondos* escribidores del semanario separatista y... se quedará sin contestación.

La enfermedad que padecía nuestro respetable amigo particular D. José Teixidó y Rimbau, comerciante y propietario, tuvo ayer un funesto desenlace.

El Sr. Teixidó había desempeñado por elección los cargos de teniente de alcalde y concejal, demostrando en todas ocasiones intenso cariño á nuestra ciudad.

En poco tiempo, su naturaleza robusta se quebrantó por haber visto bajar al sepulcro á sus dos hijos varones y á sus tres yernos.

Reciban sus hijas, las señoras viudas de Musté, de Perera y de Cascante, sus nietos y demás familia nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para soportar tan irreparable pérdida.

Descanse en paz el infatigable defensor de nuestros agricultores y de Tarragona.

Un guardia civil de esta Comandancia, ordenanza, soltero, atentó ayer contra su vida disparándose dos tiros de revolver.

Se ignoran los móviles que le indujeron á tomar tal resolución.

Nos aseguran que, aterida de frío, falleció ayer una mendiga en las Afueras de la Carretera de Barcelona.

Un matrimonio desvalido se halla en la más espantosa miseria. La esposa acaba de dar á luz una niña.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo á aquellos desgraciados que habitan en la calle de los Herreros, núm. 9.

Hemos recibido unos elegantes cromo-estereograff con vistas de Barcelona y Gerona, en colores sacados del natural.

La Sociedad general de publicidad de Barcelona, Diputación, 211, sirve los pedidos.

Ayer, en el expreso de la tarde, salió para Barcelona á donde vá destinado y acompañado de su distinguida familia, nuestro apreciable amigo particular y colaborador, D. Antonio Orio Dalier subintente de Ejército.

Les deseamos un feliz viaje.

Ayer mañana entregó su alma al Criador la Sra. D.ª Concepción Bonrostro. A la atribulada familia de la finada enviamos nuestro pésame.

Hoy fiesta de San Antonio Abad los caleseros celebrarán la bendición tradicional.

En la Selva, Hospitalet y Vilaseca se han organizado muchos festejos.

A la Selva irán en automóviles la Compañía lírica del Ateneo para poner en escena «El Conde de Luxemburgo».

Ha sido nombrado nombrado mozo de estrados de la Audiencia provincial con carácter interino, José Vidal Arnalich.

Las Empresas del «Cine Moderno» y «Poliorama Tarragona», en atención á los nuevos impuestos que gravan los espectáculos públicos, las exigencias, cada día mayores de los números de atracción y á fin de complacer al distinguido público que asiste á dichos establecimientos con números de variedad de verdadero mérito, se ven obligadas á aumentar los precios de los espectáculos, empezando á regir desde la presente semana, en funciones de cine con atracciones los siguientes:

Palcos sin entrada, 60 céntimos.
Preferencia con entrada, 40 cts.
Entrada general, 20 cts.
Medias entradas, 10 cts.

En los días de función de cine sin número de atracción regirán los mismos precios que hasta la fecha.

Ha sido nombrado Aspirante á oficial de 1.ª clase de la Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia D. Francisco Brú.

Hemos recibido del señor Alcalde de Valls un precioso cartel anunciador de las fiestas de la Virgen de la Candelaria, el cual representa un Heraldo.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Manuel Martinez, 116'61 pesetas.
D. Juan de Dios Retes, 3.000'0 0
D. Pedro Balbás, 800'00.
D. Vicente García, 16.500'00.

Ha sido nombrado Portero de la Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia D. Saturnino Farré.

El señor gobernador civil de esta provincia recibió ayer del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«S. M. el Rey acaba de regresar á esta Corte en perfecto estado de salud y muy satisfecho de su expedición. En la estación fué recibido por Gobierno, autoridades de todos órdenes y numerosas personas que tributaron al Monarca una respetuosa ovación; habiéndose repetido en el trayecto hasta Palacio las más vivas demostraciones de respeto y cariño al Rey y á la Real familia.»

Anteayer recibimos el siguiente B L. M., que agradecemos vivamente:

«El Tesorero de Hacienda de la provincia de Tarragona, B. L. M. al señor Director del DIARIO DEL COMERCIO y tiene el gusto de participarle que se ha posesionado en el día de hoy, del expresado destino, y con tal motivo se complace en ofrecerle su decidida cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público y su amistad como particular.

Manuel Enriquez Luque aprovecha esta oportunidad para expresar á dicho señor las seguridades de su más distinguida consideración.

Tarragona 14 de Enero de 1911.»

Terminada la instalación de las Oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, en la casa esquina de la Rambla de Castelar y calle de Gerona, la Dirección de dicha Caja ha organizado un Museo-Exposición en el que se presenta gráficamente al público la organización completa de la Caja de Pensiones, la clasificación de las operaciones que realiza, la estadística de las que lleva efectuadas y todos cuantos datos puedan interesar para conocer el funcionamiento de dicha institución.

La Exposición de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros es pública, pudiendo ser visitada los días laborales de nueve á una y de tres á siete y los domingos de nueve á doce.

EL SEÑOR

Don José Teixidó y Rimbau

Ex-concejal del Ayuntamiento

Falleció ayer, á las seis de la tarde, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus afligidas hijas Teresa, Joaquina y Pepita, hija política María de los Dolores Carbonell, nietos, nietas, nieto político, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que se verificará hoy mártes, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria Rambla de Castelar, núm. 18, á la parroquial iglesia de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona 17 de Enero de 1911.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Durante el pasado año 1910 se exportaron 88.453 bocoyes, 10 300 pipas, 5.947 medias, 12 484 cuartos y 13 219 octavos de vino; 76.073 sacos de avellana; 22.799 sacos de almendra; 32.663 bocoyes, 310 pipas, 1.105 medias, 6.329 barriles, 272 bidones y 375 cajas de aceite.

En la reunión de los Centros radicales se han aprobado las bases de unión propuestas, eligiéndose presidente á D José Pujals y vicepresidente á D. Fernando Oliva.

En el mercado celebrado el sábado último en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 4'00 pesetas los 41'600 ks.
Habichuelas, á 25'00 ptas. los 71 600 litros.
Arbejones, á 16'00 los id.
Maiz, á 10 los id.
Avena, á 6'50 los id.
Cebada, á 8'50 los id.
Yero, á 11'00 los id.
Guijas, 11'00 los id.
Habones, á 11'50 los id.

Telégrafo y teléfono

Madrid 16.

Reapertura de las Cortes

Amigos íntimos del Gobierno insisten en que uno de los asuntos primordiales de que se tratará en los próximos Consejos de ministros será la fecha de la reapertura de las Cortes. Unos creen que será próxima y otros lejana.

Cambios de monedas

Barcelona, 16.

Centenes Alfonso, 7'20
Onzas, 7'20
Centenes Isabelinos, 10'20
Monedas de 20 ptas., 6'70
Oro pequeño, 5'20
Francos, 7 20
Libras 27'00

Cierre Bolsin

Barcelona, 16.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 85'00
Interior 4 por 100 fin próximo 00 00
Acciones Norte, 91'90
Acciones Alicante 96'00
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00
Rios, 102'80

Bolsa de Paris

Paris, 16.

Exterior Español, 94'45
Acciones Norte, 4 6'00
Alicante, 423'00
Renta francesa 3 por 100, 00 00
Interior Español, 00'00
Andaluces, 274'00
Rios, 479

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO



D.ª Concepción de Bonrostro y Lamaña

Falleció á las ocho y media del dia de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

—=(Q. E. P. D)=—

Sus afligidas hermana política D.ª Clara de Reynoso y Zuluelgui, sobrinos D.ª Concepción y D. Fernando de Bonrostro y Reynoso, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver, hoy á las 15'30, desde la casa mortuoria, Rambla de San Juan, 44, á la parroquial iglesia de San Juan Bautista y de allí á la última morada, por lo que les quedarán agradecidos.

Tarragona 17 Enero 1911.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.

No se invita particularmente.